

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14717** *CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CAMPO CIUDAD, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 27/12, dimanante de los autos 1250/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Construcciones y Urbanizaciones Campo Ciudad, S.L., en la que con fecha 4 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 1.718,70 euros más 344 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120030217-1